

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A.**

En esta ciudad de Quito, el 24 de abril de 2020, a las 10h00 am, en el domicilio principal de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A. ubicado en las calles Félix Oralabal N46-155 y Marcos Joffré, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social, se reúnen los accionistas de la compañía: Aide Guadalupe Báez Coral poseedora de 600 acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una; y, Santiago Mauricio Zavala Báez, poseedor de 200 acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, todas las cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES VATREL S.A. que es de \$ 800 Dólares de los Estados Unidos de América como se demuestra en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Una vez detallada la presencia de los accionistas, la presidenta de la Junta, señora Aide Guadalupe Báez Coral, ordena al secretario especial Luis Fernando Fiallos Pazmiño, elaborar la lista de accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos que tienen derecho, y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente junta dejando la constancia respectiva de conformidad con la ley.

Actúa como secretario el doctor Luis Fernando Fiallos Pazmiño, en su calidad de Secretario *Ad-Hoc*.

Por cuanto existe el quórum reglamentario, la presidenta instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter Universal y dispone que se dé lectura a la convocatoria, la cual tiene como objetivo tratar los siguientes puntos de orden del día:

El secretario *Ad-Hoc* deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Por cuanto existe el quórum reglamentario, la presidenta instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter Universal y dispone que se dé lectura a la convocatoria, la cual tiene como objetivo tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Revisión y aprobación de informe de gestión 2019;
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable del año 2019;

PRIMER PUNTO. - Revisión y aprobación de informe de gestión. La presidenta de la Junta presenta el informe del ejercicio económico 2019. Resalta que, la empresa no ha tenido ejercicio económico alguno.



Puesto a consideración de la junta, el informe es aprobado por el capital presente disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

SEGUNDO PUNTO: - Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019. Interviene la presidenta, señora Aide Guadalupe Báez Coral, quien da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Resalta que los balances están en cero en virtud de que la empresa no ha tenido ejercicio económico alguno.

Puesto a consideración de la junta, los Estados Financieros son aprobados por el capital presente, disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

TERCER PUNTO: - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable del año 2019. La presidenta solicita decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable de año 2019.

En vista de que la compañía no tuvo actividad económica durante el 2019, no se registraron utilidades ni pérdidas del ejercicio económico contable para ese año. En consecuencia, no existen utilidades que distribuir correspondiente al año 2019. La junta decide registrar este hecho.

Sin otro punto que tratar, siendo las 10h30 am, la presidenta concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el 100% de accionistas. La presidenta ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Por ser la Junta de carácter Universal y de acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben los accionistas, la presidente y el secretario especial en unidad de acto.

Terminada la sesión a las 11h0 am.


Aide Guadalupe Báez Coral
Accionista


Aide Guadalupe Báez Coral
Presidenta


Santiago Mauricio Zavala Báez
Accionista


Luis Fernando Pinalos Pazmiño
Secretario especial